SE CONFORMARA EL CONSEJO DE COORDINACIÓN REGIONAL

El Gobierno Regional de Ica que preside el Ing. Fernando Cillóniz Benavides, conformará el Consejo de Coordinación Regional 2015 – 2016, órgano de carácter consultivo que forma parte de la estructura orgánica básica del Gobierno Regional y constituye el espacio de diálogo y participación del Gobernador Regional, los Alcaldes Provinciales y los representantes de la sociedad civil democráticamente elegidos.

Para dicho fin, las organizaciones de la sociedad civil de alcance regional que deseen participar en el proceso de elección podrán presentar su Solicitud de Inscripción en la oficina de Trámite Documentario del Gobierno Regional de Ica o en las oficinas de los Centros de Servicios Subregionales (ex Gerencias Subregionales) de las Provincias de Chincha, Pisco, Palpa y Nasca desde el día 28 de agosto hasta el 10 de setiembre de 2015.

Para mayor información, los invitamos a revisar la Ordenanza Regional N° 0002-2015-GORE-ICA y la Resolución Ejecutiva Regional N° 0296-2015-GORE.ICA-GR, así como a contactarse con la Subgerencia de Planeamiento Estratégico de la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Regional.